

dientes á las páginas 33 á 50 del otro, y á las 68 hasta entrar las figuras con que concluye la 86. En esta copia, hay á veces diferencia en la disposicion de las figuras, y generalmente en cada página se comprenden dos de la edicion de Mr. Aubin.

8.—Anales tolteca-chichimeca. Comienzan con la salida de la tribu del cerro de Culhuacan, hasta llegar á Tollan, y su incorporacion con los Nonoalca. Terminan el año 1527.—Reproduccion litográfica del MS. original en mexicano.—18 fojas en folio con algunas figuras; una foja sencilla y otra doble con jeroglíficos.—Hay una traduccion de letra de Mr. Aubin, y otra hecha por el Sr. Galicia Chimalpopoca.—No tiene nombre de imprenta.

No se ha publicado más de la preciosa coleccion de Boturini. Como ya he dicho, gran parte de sus manuscritos existen en Paris en poder de Mr. Aubin; algunos hay en nuestro archivo general, y varios muy interesantes, entre ellos los relativos á la Virgen de Guadalupe, fueron míos. Los demas se han perdido por la incuria con que se han visto siempre los preciosos anales de nuestra historia patria.

ALFREDO CHAVERO.

FRAGMENTOS DE LA OBRA DE GAMA

TITULADA

“LAS DOS PIEDRAS,” &c.

CON UNA ADVERTENCIA Y NOTAS, POR J. SANCHEZ.

ADVERTENCIA

En 1832 publicó el Sr. D. Carlos M^o de Bustamante la obra siguiente:

«Descripcion || Histórica y Cronológica || De las dos piedras, || que con ocasion del nuevo empedrado || que se está formando || en la Plaza principal de México, || se hallaron en ella el año de 1790. || Por Don Antonio de Leon y Gama. || Dala á luz || Con notas, biografía de su autor y aumentada con la segunda parte que estaba inédita, y bajo la proteccion del Gobierno general de la Union: || Cárlos María de Bustamante || Segunda edicion || México || 1832.»

La segunda parte de la obra debia ir acompañada de varias láminas, de las cuales la III y la IV no se publicaron por circunstancias que ignoramos, resultando de esta omision que el texto de Gama se hace ininteligible en la parte que á ellas se refiere, y que, para subsanar este inconveniente, es útil publicar dichas láminas y el texto relativo, mientras se hace una nueva impresion de la célebre obra cuya 2.^a edicion está ya casi agotada.

El Sr. D. José Fernando Ramirez adquirió los dibujos originales, y cuando en Europa hizo litografiar las estampas de la Historia antigua del P. Duran no olvidó las de la obra de Gama (son las que ahora presentamos) sin duda con la mira de darlas á conocer en el apéndice que deseaba escribir á la Historia citada.

Me he permitido poner algunas notas al texto de Gama y la necesidad de hacerlo así se desprenderá de la lectura de los fragmentos que á continuacion insertamos.

I.

PARRAFO SESTO.*

Demuéstrase la imposibilidad de hallar una clave general, para la inteligencia de los geroglíficos, figuras y caracteres de los Indios.

105. Algunas personas han pretendido que yo les dé una regla ó clave general, para el conocimiento ó inteligencia de los símbolos, figuras y caracteres, que usaban los mexicanos en sus pinturas; pero esta pretension es lo mismo que querer hallar semejante clave para entender todos los caracteres de los chinos. Cada palabra de ellos tiene un caracter propio con que lo significan; y de este modo tienen tantos y tan varios caracteres, cuantas son las voces con que acostumbran explicarse; pero como pueden inventar cada día mas y mas voces, necesariamente han de inventar nuevas figuras que las signifiquen; y si estas no se enseñan por un maestro, ó se aprenden por tradicion de padres á hijos, se ignorará siempre su significado. De la misma manera sucede con las pinturas de los indios: estos tenían sus colegios donde instruían á la juventud en el conocimiento de todos sus caracteres usuales; pero no aprendían generalmente todo cuanto se podia representar. Los que se dedicaban á la historia, unos figuraban llanamente los hechos con aquellos caracteres comunes, otros añadian sus circunstancias y los tiempos en que acontecian, y estos eran los mas instruidos en la cronología; pero como cada historiador observaba distinto modo de pintar, segun lo juzgaba mas espresivo, aun entre estos se halla gran diferencia en cuanto al órden y método que guardan en sus pinturas; de suerte que en cuantas pinturas he visto, no hé encontrado dos que sean en todo semejantes. A los que se destinaban para sacerdotes de los templos, se les enseñaba tambien la historia de su mitología, y el modo de figurar sus dioses, segun los atributos que les suponian. Y finalmente, los que habian de ser astrólogos, aprendian no solo lo perteneciente á este arte, y el conocimiento de las influencias que suponian á sus planetas y signos, sino el modo de colocarlos en sus témas celestes, y disponerlos en el *Tonalamatl*; de suerte que tenían tres especies de historia, la *vulgar*, la *cronológica*, y la *celeste y mitológica*.

106. Para la primera necesitaban tener una completa instruccion de los lugares, provincias y reinos; de los sucesos particulares de sus mayores; de los reyes y señores que gobernaron desde que vinieron á poblar las tierras del *Anahuac*; de las naciones que hallaron en ellas; de las guerras que tuvieron con sus respectivos reyes; de sus victorias, y de otros acontecimientos memorables. Esta era una especie de historia general, pero muy sencilla y que cualquiera la entendia aunque groseramente por no tener di-

* Descripcion histórica y cronológica de Las Dos Piedras, etc., 2.ª parte, pág. 29.

vision de tiempos, ni citas cronológicas. De esta clase de historia es la que refiere el caballero Boturini en el párrafo 7 número 3 del catálogo de su museo, del que tengo una copia que consta de 50 páginas; pues aunque en algunas del principio tiene los caracteres de los años, están errados, así estos, como los nuestros que le corresponden y se conoce que los tenía el original, y que el que sacó la copia, que fué de Boturini, se los quiso añadir; pero viendo que iban errados no los prosiguió en lo sucesivo. A esta clase tambien se reducen las mas pinturas de fundaciones de pueblos particulares.

107. La segunda especie era mas instructiva, pero de difícil inteligencia; porque solo los hombres muy versados en la cronología, que sabian el orden que se observaba en sus calendarios, y la correspondencia que tenían entre sí, las podian entender, por estar figuradas sus datas con los símbolos y caracteres de los días treceñales; tales son la historia tolteca citada por el mismo Boturini en el párrafo 1 número 1, la del número 10 párrafo 7 del mismo museo, y otras que tengo en mi poder. En ellas se encuentran tambien algunos geroglíficos que aluden á las cosas de su mitología, y principalmente en esta segunda, que es obra muy curiosa, y que necesita de mucho estudio y trabajo para poderla entender: la desgracia es que le falta mucha parte del principio, por lo menos un ciclo entero, y en los otros que contiene, hay pedazos rotos, y otros tan maltratados que no se conocen las figuras, no obstante en la copia que yo saqué de ella, le suplí parte de lo que le faltaba, ó tenia borrado. Este método de historiar era propio de los astrónomos, y como por lo comun, solo los sacerdotes se dedicaban á esta ciencia (aunque el rey de Tezcoco Nezahualpillintli fué insigne en ella) estos eran los principales autores de esta clase de historia.

108. Entre los mismos sacerdotes habia unos (y estos eran los mas supersticiosos) de quienes era peculiar la tercera especie de historia. Ellos llevaban la memoria del origen de sus dioses, de los tiempos en que nacieron sus principales capitanes y caudillos que suponian haberse convertido en tales; sus acontecimientos, sus transformaciones, y todo lo demás que tenia relacion con su mitología, cuyas fábulas estaban historiadas en sus pinturas, de que eran ellos mismos sus autores. A estos pertenecía tambien el asentar las fiestas rituales, formar el *Tonalamatl*, y dar las respuestas en los negocios que les consultaban como oráculos de sus dioses. Eran estos los astrólogos judiciaarios, que levantaban figuras, formaban sus témas celestes, y pronósticos genetliacos sobre la ventura de los nacidos: pintaban sus libros que llamaban *Teoamoxtli* con ciertos simbolos y geroglíficos que solo ellos entendian, en que estaban cifrados los mas ocultos arcanos, y misterios de su falsa religion. De estos libros ninguno se há encontrado: debieron de quemarlos todos los primeros religiosos que vinieron á predicar el santo evangelio, ó los escondieron aquellos sacerdotes que quedaron vivos despues de la conquista, de modo que no han parecido jamás; por lo que de esta especie de historia nada diremos. En cuanto á sus símbolos y caracteres, basta para conocer la gran dificultad que habria para entenderlos, el saber que estaba reservado á solos los sacerdotes su formacion é inteligencia, por lo que pasaremos á examinar las otras dos especies de historia.

109. La primera, que como se ha dicho, era la mas facil de entender, es respecto de aquellos á quienes les era familiar y habian aprendido el significado de cada uno de aquellos caracteres comunes: por ejemplo la figura 11 lámina 1ª,* que es simbolo general de cualquiera año, y la figura 13, que lo es de cualquiera mes: cuando se veían repetidos

* En la obra de Gama y que no se reproduce aqui.—J. S.

cuatro de aquellos símbolos, y dos de estos, ya sabían los que los conocían, que significaban el tiempo de 4 años y 2 meses: pero los que ignoraban su significación no podían conocer lo que representaban. Mas, estos símbolos representaban los años y los meses en abstracto; pero para demostrar un acontecimiento en cierto mes de un año particular, no usaban de aquellos caracteres generales; era necesario que lo figuraran con el símbolo peculiar de aquel año, y número que le correspondía en la serie de los 52 de sus ciclos, que como no los contaban seguidos, sino de trece en trece, debían saber á cual de las cuatro treceñas se reducía, y cual era el número que le tocaba; lo mismo se debe entender con el símbolo propio del mes á que se refería el suceso. Mayor dificultad se encuentra cuando se vé figurada una data, con solo el carácter numérico y símbolo correspondiente al día del calendario treceñal, que es el método de historiar que observaban aquellos sábios cronologistas, y que no podían entender aun los autores de la primera especie de historia. Conocían estos que el símbolo propio de los días, es el que se representa en la figura 12; pero este conocimiento no les bastaba para la inteligencia de una data que se figuraba de distinta manera, y que hacía relación á un cierto y determinado día. ¿Cómo pues, podrá conocer el que no tiene inteligencia de los calendarios de los indios, una cita que encuentre en sus pinturas que contenga el día, mes y año, aunque se le haya enseñado que la figura 11 representa en general el año, que la figura 13 es símbolo del mes, y la 12 lo es del día? *

110. Pero me dirán que esto necesita particular estudio de su cronología, y saber el orden con que disponían sus calendarios, y que para conocer una data de estas, no basta la inteligencia de los símbolos generales de los años, meses y días; y es así la verdad: luego en cuanto á este ramo de historia, no se puede hallar clave por donde gobernarse. Pasemos ahora á ver, si en la geografía la encontramos. El pueblo de *Tullan* por ejemplo, se presenta en unas pinturas, como se vé en la figura 8^a lámina 4^a ** y en otras, (y es lo mas regular) como se señala en la figura 9, cuyo símbolo A, es general para significar cualquier pueblo ó ciudad con la denominación que le dá el carácter distintivo que se le sobrepone. La divisa B que está abajo en la figura 7^a denota que el nombre del pueblo termina con una de estas dos partículas, *tlan*, ó *tillan*, ambas preposiciones que significan *junto ó cerca de*; y así el pueblo representado en esta figura, es *Tultilan*. De la misma manera todo pueblo que se señala en la forma que se vé en la figura 10, lleva consigo la partícula reverencial *tzinco*, de suerte que la significación de este símbolo es el pueblo de *Tulantzinco*. Prescindo ahora de la comparación que se necesita hacer de las pinturas, con las relaciones, para saber que esa especie de yerba que se halla así pintada en la historia Tulteca que cita Boturini en el párrafo 1.º número 1 del catálogo de su museo, era la que conocían los mexicanos por *Tulli*, que en otras pinturas se figura de distinta manera, y vamos á ver si con solas estas claves, sin indagar en la historia la geografía de los lugares, y las propiedades que convienen á la cosa con que se representan, ¿podría decir alguno cuál es el nombre del pueblo que corresponde al símbolo y carácter distintivo de la figura 5^a lámina 3^a? Ciertamente que no dará con él. Allí se ve figurada una raíz sobre el símbolo que denota la preposición *tlan*. ¿Cuál pues será esta raíz? ¿Y cómo se llamará el pueblo? El de la figura 8^a tiene la partícula reverencial *tzinco*: ¿Cuál será su denominación?

* Figuras en las estampas de la obra de Gama.—J. S.

** Véase la lámina adjunta.—J. S.

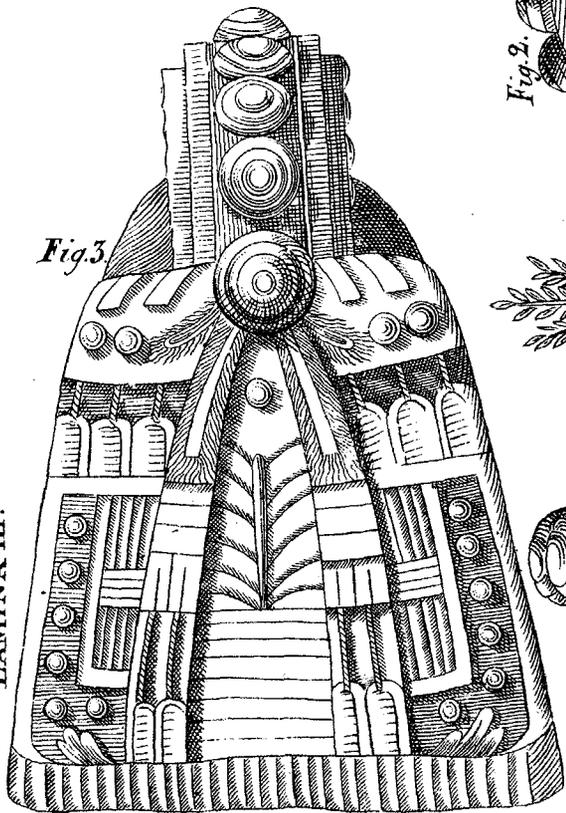


Fig. 3.

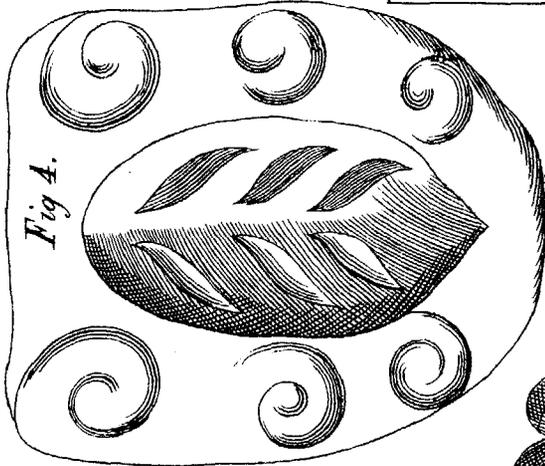


Fig. 4.

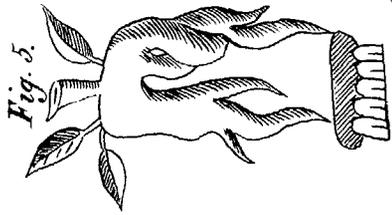


Fig. 5.



Fig. 7.



Fig. 10.



Fig. 9.



Fig. 11.



Fig. 12.



Fig. 8.

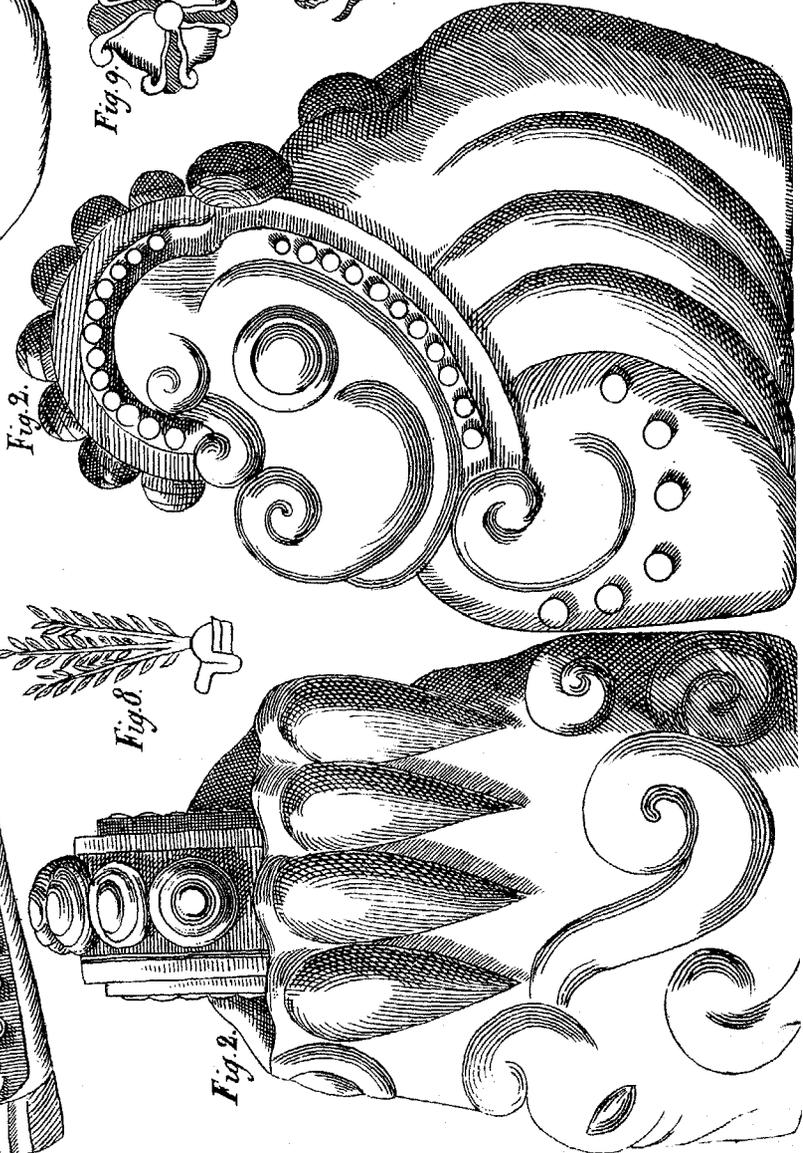


Fig. 2.

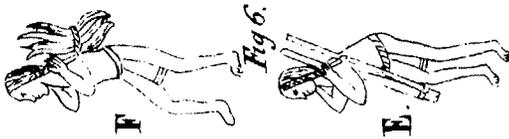
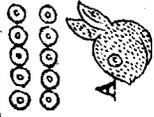
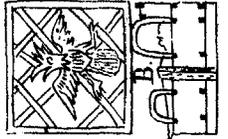
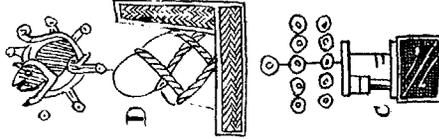
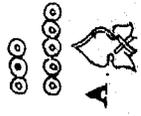
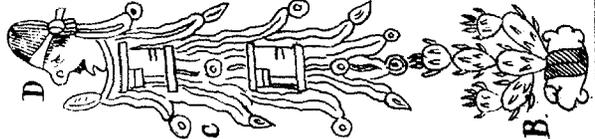


Fig. 6.



BIBLIOTECA NACIONAL DEL
Instituto Nacional de Antropología e Historia
CIUDAD DE MEXICO

Para hallar uno y otro significado, es menester saber las producciones de que abunda cada lugar, ó á lo menos conocer las plantas con que se demuestran, (supuesta siempre alguna inteligencia del idioma mexicano, en el cual están concebidos sus nombres); y aun así se errará su inteligencia, si no se tiene conocimiento de la situacion y producciones del lugar en que se trata, por equivocarse muchas veces unos símbolos con otros, como el de la figura 8ª que representa en una historia el pueblo de *Huetwotzinco*, país abundante de sauces, y en otra el de *Chilpantzinco*; fundacion que hicieron los mexicanos sobre un terreno en que se cosechaba toda especie de chile. La figura 5ª demuestra al pueblo de *Cimatlan*, de la jurisdiccion de *Chichicapa*, donde se daba cierta raíz nombrada *Cimatl* que apreciaban mucho para mezclarla con el pulque.

111. Pero los pueblos que no tienen un distintivo conocido, ó que les pusieron arbitrariamente nombre por algun acontecimiento que tuvieron en ellos sus fundadores, ó por haber encontrado alguna cosa que les pareciese semejante á otra, de las que dejaron en su antigua pátria; sería imposible saber su denominacion, si no la hubieran comunicado los mismos indios, ó la hubieran suscrito con nuestros caracteres luego que supieron usar de ellos: tales son los de las figuras 9 y 11. En la primera se vé una piedra labrada de color encarnado, que representa el pueblo nombrado *Teyahualco*; y en la segunda una imagen del sol ó de la luna, encima de unas yerbas atadas, con que simbolizaban el pueblo de *Papaztla ó Papaztac*:⁽¹⁾ ambos se ven así figurados con sus respectivos rótulos suscritos por los mismos indios que pretendian las tierras que repartió á sus ascendientes el rey *Izcohuatl*, en el mapa citado por Boturini párrafo 7.º número 17 del catálogo de su museo, que segun parece fué pintado y escrito el año de 1572. Confieso que no hé podido averiguar la razon, por qué se halla cifrado este pueblo con semejante símbolo, ni aun por la etimología de vocablo, y ciertamente me hubiera quedado sin saber su nombre, á no haberlo hallado escrito en el mismo cuadro con nuestros caracteres. La figura 10 es semejante á la que se vé en la lámina 29 de las de tributos que están con las cartas de Córtes impresas en México el año de 1770, y esta es la misma que el señor Clavigero estampó en la tercera de las insertas á la página 192 tomo 2.º, de su *Storia antica del Messico* con el número 8, y dice ser símbolo de *Atenco*, que es de la jurisdiccion de *Mizquiahuala*: en la lámina de tributos es pueblo perteneciente á *Tlatlahquitepec*, y en el citado mapa se le subscribe el título de *Atempa* que pertenece á la jurisdiccion de *Texiuhltan*, pueblos todos entre sí muy distantes: ¿quién podrá conocer á cuál de ellos se referirá un símbolo semejante que encuentre en una pintura, si ignora la situacion de los lugares que en ella están historiados? Todos se representan con el símbolo de la agua en una piedra en forma de boca; pero no todos

(1) Este era uno de los tres pueblos de donde se sacaban los esclavos para el sacrificio que se hacia de dia, al idolo *Centzentochtlin*, Dios del vino en el mes nombrado *Hueipachtli*, ó *tepeilhuitl* en su templo propio que es el cuadragesimo cuarto edificio de los que se contenian en la area del mayor, como dice el Dr. Hernandez: «*Templum erat dicatum vini deo, in cuius honorem tres captivos interdium tamen, et nonnoctu jugulabant, quorum primum Tepuztecatl nuncupabant secundum toltecatl, tertium vero Papaztac quod fiebat quotanni circa festum Tepeilhuitl.*» Apud P. Nieremberg pag. 144. Y el P. Torquemada dá la razon porque preferian para este sacrificio á los de estos tres pueblos, y no á los de otros, diciendo: este era como el dios Baco, dios de los borrachos, y sacrificabanle esclavos, uno *Tepoztecatl*, otro *Toltecatl* y otro *Papaztac*, de Papaztla, y este sacrificio se hacia de dia en el mes, y fiesta de *Tepeilhuitl*. El sacrificarle mas de estos tres pueblos que de otros, debia de ser por ser estos mas dados á este vicio que otros. Tom. 2. lib. 8. cap. 14. pag. 152.—(G.)

tienen una misma denominacion, aunque signifiquen lo mismo que es, *en la orilla del agua*.

112. Mas unos historiadores se contentaban con figurar el pueblo con la espresion característica de lo que literalmente significa su nombre, y aun entre estos habia su diferencia entre unas y otras provincias; pero otros lo simbolizaban con alusion á alguna de sus fábulas, y así se vé en la lámina 15 de las de tributos, el pueblo de Maninalco representado casi en la misma forma que se figura en el *Tonalamatl* el dia *Malinalli*, y en la lámina de la segunda piedra en el número 12, el geroglífico *Macuilmalinalli*, siendo solo su literal significado una yerba torcida. La villa de *Quauhnahuac* llamada vulgarmente Cuernavaca, se representa en la tercera de dichas láminas de tributos, en la forma que se vé en la figura 12 lámina 4ª, y en la historia mexicana en figuras y caracteres, citada por Boturini en el párrafo 8.º número 14 de su museo, en que están esplicados en lengua mexicana todos los símbolos que se hallan allí pintados, está representada como se vé en la figura 11, cuyo geroglífico no hé podido entender. Y de esta manera se encuentran en las historias pintadas innumerables figuras, cuya significacion solo la sabian sus autores, y aquellos á quienes estos la comunicaban.

113. Muchas se han sabido por deduccion, segun los tiempos y circunstancias de los acontecimientos que se refieren en los antiguos manuscritos mexicanos. Sirva de ejemplo la inundacion que padeció la ciudad de México en tiempo del rey *Ahuitzotl*, por querer traer á ella la agua del manantial nombrado *Acuecuexcatl* que está en el pueblo de *Hwitzilopochco*, que comunmente llaman Churubusco, y pertenecia á *Tzotzomatzin* señor que era de Coyohuacan, á quien mandó matar el rey por haberse opuesto á su voluntad. Las relaciones mexicanas dicen, que el año de 8 pedernales (correspondiente al de 1500 de la era cristiana,) se condujo la agua á la ciudad con varias ceremonias y supersticiones, incensándola y untando las paredes de los caños con sangre de codornices, que venian sacrificando los sacerdotes en honor de la misma agua, á quien veneraban por diosa con el título de *Chalchihuitlicue*; pero que al llegar á la ciudad entró toda de golpe, y la inundó, y para remediar este perjuicio se hizo un albarradon con auxilio de los reyes de Tlacopan, y Tetzcoco. Todo este suceso con sus circunstancias está representado en una sola casilla ó columna de la célebre pintura citada por Boturini en el párrafo 7.º número 10, que es la misma que se há copiado en la figura 6ª lámina 3ª donde A es el símbolo del año de pedernal con sus 8 caracteres numéricos. B es el nopal sobre una piedra que denota la ciudad de México Tenochtitlan: D es el manantial de Acuecuexcatl, cuyas aguas C, que descenden ácia México, contienen en sí las casas de la ciudad, para demostrar su inundacion. Bien pudiera el autor de esta pintura haber representado el manantial en un círculo de donde saliera el agua, como en muchas partes se figura; pero quiso simbolizarlo en la diosa Chalchihuitlicue, para dar á conocer que la conduccion de ella se hizo por sus sacerdotes mismos, con aquellos actos religiosos y de veneracion que acostumbraban en semejantes empresas, haciendo sacrificios y holocaustos á los dioses que suponian tutelares de ellas. Las letras E y F, significan los operarios enviados por los reyes de Tetzcoco y Tlacopan, conduciendo los materiales necesarios para reparar el daño de la ciudad, y preservarla de otra inundacion.

114. El eruditísimo padre Atanacio Kirker que con tanto trabajo y estudio interpretó los caracteres egipcios, dice que no son verdaderos geroglíficos los de los mexi-

canos, porque no envuelven ningunos arcanos ocultos, (1) pero si hubiera ecsaminado esta y otras pinturas en que sus símbolos encierran muchas espresiones misteriosas de su mitología, se hubiera desengañado, y no formaría el errado juicio de ser unas meras pinturas como cualesquiera otras, cuyas figuras representan los hechos particulares. Sin entrar en las dificultades que contienen innumerables símbolos así divinos como heroicos, harémos ver lo errado de esta diligencia aun en los mismos que copió de Gammel Purchas: el caracter con que se espresa el año en general, que es el de la figura 11 lámina 1.^a, lo pintaban siempre de color verde, no por otro motivo que por tener alusion á la yerba que reverdece cada año; y por eso esta sola voz *Xihuitl*, les servía en su idioma para significar así la yerba, como el año. La figura 13 que es símbolo del mes, (y que erroneamente lo aplica dicho padre á los dias) representa la suma de 20 dias, que es el producto de los cinco círculos que contiene, porque los 4 pequeños circunscriben al mayor, y así se vén figurados de los meses del año en la lámina de Gemeli, que alteró en la suya el Abate Clavigero, poniéndolos en forma de flores con los números 7 y 8, en la segunda lámina de la página 64 del tomo 2.^o; pero en la de Gemeli de la página 68 del tomo 6.^o de su *Giro del mundo*, están exactamente copiados, aunque con orden inverso del con que se hallan en el original: estos dos símbolos, el uno menor que el otro, representan los dos meses *Tecuilhuitontli*, y *Hueitequilhuitl*. El caracter del dia que se demuestra en la figura 12, se vé en sus pinturas originales adornado de cuatro colores, que son, el amarillo, el encarnado, el azul, y el verde. No sé que quieran significar con esta variedad de colores, sino es que se refieran á las cuatro estaciones del dia, porque en sus pinturas hasta los colores hablaban.

115. En solos estos símbolos, (cuyos nombres ciertamente no hubiera conocido el padre Kirker, si no los hubiera hallado puestos por Purchas, y éste sacádoslos de la interpretacion que llevaban las pinturas originales) se vé ser propiamente geroglíficos: la figura circular del año, hace relacion al periodo de sus meses, que vuelve á comenzar por donde acaba, y por esta razon al círculo que contenía los 18 meses del año, y lo mismo al ciclo, le circunscribian la culebra, cuya cola ó estremidad se introducía en la boca, denotando que donde acababa un periodo comenzaba otro, al modo que lo simbolizaban los fenicios, como se lee en Claudiano en la descripcion que hace de la cueva del tiempo.

(1) Este sábio jesuita en el tom. 3. de su *Oedipus Aegyptiacus*, desde la pag. 26 hasta la 36 trata de las pinturas mexicanas y posee copia de algunas, sacadas, segun dice de las que imprimió Samuel Purchas que fueron las que el señor virey D. Antonio de Mendoza enviaba al emperador Carlos V, con la esplicacion de lo que contenian, y las cogió un pirata frances: en ellas se hallan varios errores y equivocaciones, en que sin duda incurrió Purchas, y trascendieron á los que lo copiaron, como se vé en la série de los reyes de México, que estampó Tebenot en el 2.^o tomo de sus viages. Dice pues el referido padre á la pag. 28. «*Cum dicti characteres ex variis animantium, herbarum instrumentorum, similitumque figuris constructi sint; plerique hanc literaturam prorsus hiéroglyphicam esse sibi persuaserunt. Verum hanc opinionem falsam esse ex iis quæ paulo post adducemus, sat superque patebit. Siquidem certum est nihil sub iis latere arcanis rationibus involutum: sed figura ipsæ positæ ipsas quasi actionis, seu seriem rerum gestarum expriment, et non secus ac picturam quandam rei gestæ exhibent.*» A la pag. 34, pone las figuras de la cuna de un recién nacido, de la madre del niño, y de la comadre ó partera que le lleva á labar á los cuatro dias, (especie de bautismo que usaban en tiempo de la gentilidad) las cuales figura sobre la cuna con los símbolos propios de los meses. De estos errores se hallan varios en la série de estas pinturas: el año de pedernal tiene puesto el nombre de conejo, y á la contra, al de casa dá el titulo de caña, y á este el de casa, con otras equivocaciones y corrupcion de voces, que se pueden ver en los lugares referidos.—(G.)

El color verde significaba alegóricamente como se há dicho antes, el espacio de tiempo que tarda en nacer ó retoñar la yerba, que es el interválo de un año natural, como lo contaban por las mieses los antiguos pueblos del oriente: y así se esplica Virgilio en sus Bucólicas.⁽¹⁾ El símbolo del mes era otro periodo de á 20 dias, dentro de los cuales se incluían los mismos cuatro caractéres con que se distinguían los años, y estos caractéres tenían su respectivo lugar cada cinco dias, para señalar cuales eran los destinados al mercado, ó *tianquistli*; y por esta razon se figuraba en forma circular con otros cuatro circulillos al derredor, que denotaban los cuatro quintiduos de que se componían. El símbolo del dia era también de figura circular, para denotar igualmente un periodo de horas, cuyo fin era principio del siguiente dia natural. Vease ahora si todas estas espresiones se pueden representar en las comunes pinturas.

116. Las figuras que representan la cuna, la madre, y la partera que lleva al niño á lavar, tampoco se pudieran entender si no tuviera cada cosa escrito su significado, ó no se supiera esta especie de ceremonia que acostumbraban hacer con los niños el cuarto dia de nacidos. Pero aun tiene mucho mas que entender de lo que pensó el erudito padre: la accion de la partera no se reducía solamente al simple acto de lavar á la criatura; envolvía muchas supersticiones y arcanos de sus ritos. En la agua estaba simbolizada la diosa de ella *Chalchihuitlicue*, ó *Chalchiuhtltonac*, á quien invocaba la partera, y suponía que en el lavatorio introducía en el nacido las propiedades y virtudes de esta diosa; y para ello le hacia un largo razonamiento con varias ceremonias y súplicas: no le imponía nombre á la criatura, sino uno que tuviera alusion á algun suceso ó acontecimiento particular que se hubiera observado al tiempo de nacer, y por esta razon segun dice Torquemada⁽²⁾ pusieron á un Tlaxcalteca el nombre *Citlalpopocatezin*, ó estrella que humea, por haber aparecido al tiempo de su nacimiento un cometa; y á los que nacían al fin del cielo ó *Xihmolpia*, les daban el apelativo con alusion á alguna de las ceremonias que se hacían en esta fiesta. En este acto del lavatorio se contenía otra ceremonia también peculiar de la partera, que era ofrecer ésta en nombre de la criatura al Dios de la guerra *Huitzilopochtli*, las pequeñas armas de arcos, flechas y rodela, que para este fin tenían prevenidas, invocando su auxilio para que lo hiciese buen soldado, y muriese en la misma guerra en defensa de los dioses, poniéndoselas despues á la criatura: si era muger, se hacia la ofrenda de cosas mugeriles á *Chalchihuitlicue*, y á la diosa de las cunas *Yohuaitlicil*, invocando también al señor de la noche *Yohualteuhtli*, hasta volver á poner otra vez al niño ó niña en la cuna.⁽³⁾ Todas estas ceremonias y otras que omito, se daban á entender en la que parece solamente una simple espresion del lavatorio, representado en la cuna y partera.

117. En cuanto á los nombres que se ponían á los niños, como unos tenían alusion á los acontecimientos favorables ó adversos, que sucedían al tiempo de su nacimiento; otros á las acciones heróicas de sus mayores; otros á las propiedades particulares de varios animales, y esto era lo mas comun; y finalmente, otros á los agüeros y vaticinios que los astrólogos judiciarios les suponían, segun el dia y hora en que habían nacido, y todos estos símbolos, (cuya interpretacion é inteligencia tiene la mayor dificultad, por

(1) *Post aliquot, mea regna videns, mirabor aristas?* Églog. 1. v. 70.

(2) Lib. 13, cap. 22, pág. 453, tom. 2.

(3) Véase al mismo P. Torquemada en el tom. 2 de su Monarquía Indiana, lib. 13, desde el cap. 20 hasta el 23 inclusive, donde pone todas las ceremonias y supersticiones que se hacían en este lavatorio.

Fig. 4.

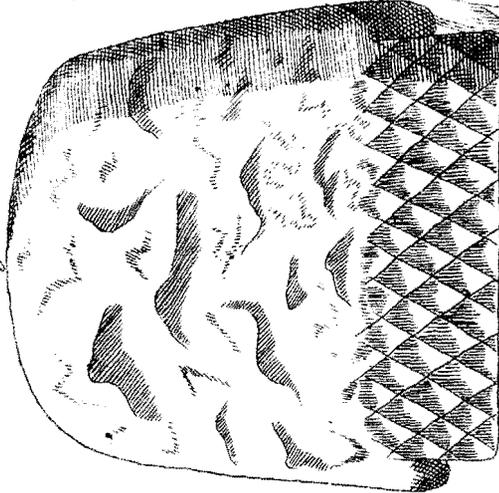


Fig. 12.



Fig. 5.

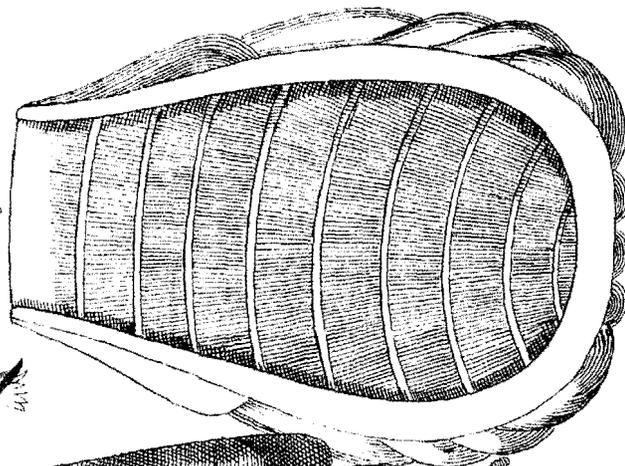


Fig. 1.

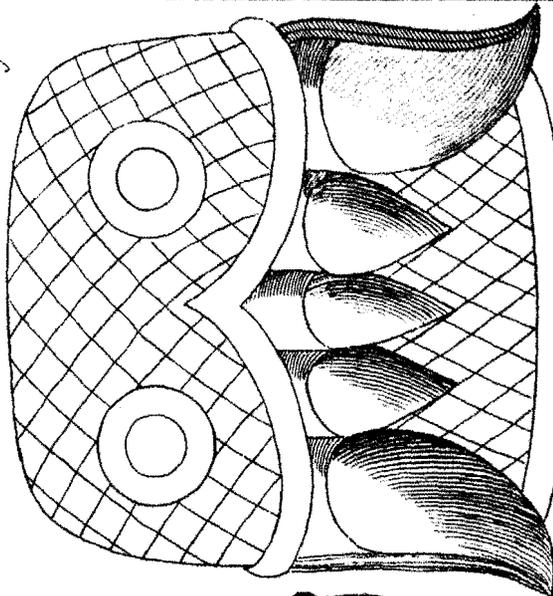


Fig. 3.

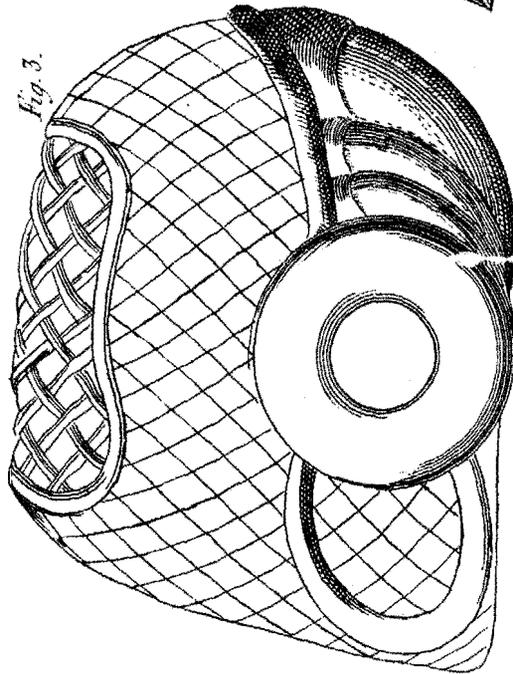


Fig. 11.



Fig. 8.

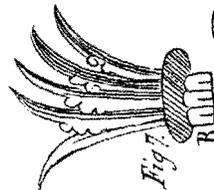


Fig. 7.

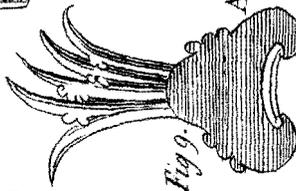
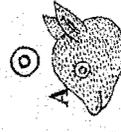
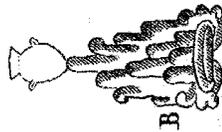
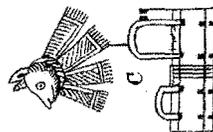
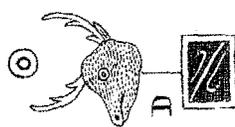


Fig. 9.



Fig. 10.

Fig. 6.



BIBLIOTECA NACIONAL DEL
Instituto Nacional de Antropología e Historia
CIUDAD DE MEXICO

envolver en sí muchas cosas ocultas, y propiedades de animales desconocidos) eran los caracteres distintivos que daban la denominación á las personas, y se figuraban sobre sus cabezas y aun sobre la cuna, en que se representaba su nacimiento. Y así se vé en la pintura referida, (núm. 113) que la figura 6.^a lámina 4.^a representa el año, el lugar, y el día trecenal del nacimiento del célebre rey de la ciudad de Tezcoco *Nezahualcoyotzin*.⁽¹⁾ La letra A denota el año *Ce tochtli*, un conejo correspondiente á 1402 de nuestra era vulgar; la B, el símbolo de la ciudad de México; * la C, á *Nezahualcoyotl* en la cuna, cuyo nombre demuestra la cabeza de coyote ó zorra que está sobre la misma cuna pendiente de ella, y la D, el día *Ce-mazatl* un venado⁽²⁾ que coincide con el día 7 del mes *Xochilhuítl*, y cuatro de nuestro febrero que fué el de su nacimiento. De la misma manera se vé representado el de su hijo y sucesor *Nezahualpiltzintli* el año de 11 pedernales 1464, y día de 12 culebras, que concurre también con su mes *Xochilhuítl* y nuestro febrero, el día 5 de aquel y 2 de este. Allí se figura el mismo símbolo de Tezcoco, denotando haber nacido en aquella ciudad: la cuna con una cabeza de niño encima, y cuatro colgajos, semejantes á los que tiene al cuello la cabeza de coyote, en que está cifrado el nombre de su padre, cuyo símbolo no sé que alusión tenga; porque si atendemos á su etimología, parece que se deriva de estas dos voces, *nezahualixtli* que significa el ayuno, y *coyotl* que es aquel animal cuyas propiedades son semejantes á las

(1) Esta apreciable pintura original, está formada sobre papel de maguey que tiene dos varas de largo y tres cuartas de ancho, y contiene solos 3 ciclos mexicanos que comienzan desde el año *Cetochtli* correspondiente al número 1402 faltándole los anteriores, como se conoce por algunos pedazos que se ven del inmediato antecedente. No se sabe si la historia comenzaba desde que salieron los mexicanos de Aztlan, ó desde la fundación de la ciudad; pero se conoce que el ánimo de su autor fué historiar principalmente los hechos memorables de los reyes de Tezcoco, y demás señores Acolhuas: y siendo así debía ocupar á lo menos otras tres varas más lo que le falta. El último ciclo no está completo, contiene solamente los sucesos posteriores á la conquista hasta el año 7 *tochtli* 1538 en que debió de morir su autor, ó poco después; y esta es la parte más maltratada y rota de toda la pintura, aunque en otros lugares también le faltan pedazos, y en otros no se perciben ya las figuras, sin embargo de que en varias partes está reforzada por detrás con papel de palma. Su disposición es de lo más particular, porque en medio del lienzo tiene figurados en cuatro casillas, cuyas líneas se cruzan, los cuatro símbolos con que comienzan las indiciones, de que se compone el ciclo, y siguen en cada una los otros doce símbolos con sus respectivos números hasta 13, contados siempre de la mano derecha para la izquierda; y en cada año se continúan para arriba las líneas que lo dividen, formando un espacio donde se representan los sucesos acontecidos aquel mismo año en la forma que se vé en la fig. 6.^a Lam. 3.^a; de manera que con esta disposición un mismo ciclo sirve para todas las provincias; no obstante la diferencia que hay entre ellas, en cuanto al símbolo con que lo empiezan á contar. Yo para la mayor facilidad lo copié por mí mismo en hojas separadas, en el orden con que observamos escribir de la mano izquierda para la derecha, guardando siempre la serie de los números de los años.—(G.)

* Debe ser Tezcoco.—J. S.

(2) El símbolo con que se figura un día determinado, es diferente del carácter común de los días como se vé en D: de donde se deduce, que el conocimiento de un símbolo general no basta para entender lo que se refiere, cuando se contrae á cosas particulares; y que para el conocimiento del día, que se señala en esta especie de pinturas, y saber á cual de sus meses y á que número de sus días le corresponde, no es suficiente el verlo figurado; es necesario tener inteligencia de su cronología, y de la correspondencia que tenían los días trecenales con los de los meses de su calendario. Se deduce también, que sin tener noticia de las diversas formas en que figuraban estos días trecenales; (habiendo tanta variedad entre los historiadores en el modo de representarlos, según se dijo en las notas del número 12, como en cuanto á los símbolos y nombres que daban á sus meses,) no es posible conocer algunas datas.—(G.)

de la zorra, que el P. Torquemada le llama Adiva; y así el nombre *Nezahualcoyotl* querrá decir coyote ayuno, ó hambriento, que no tiene alguna analogía con aquellos colgajos, y por consiguiente estos se añadieron á los símbolos de los nombres de padre é hijo por otro motivo particular que ignoramos, y que aun los historiadores indios no alcanzaron á saber.

118. De esta suerte se representan en dicha pintura otros varios nacimientos de príncipes y señores de diversas provincias, con los símbolos de sus nombres, y caracteres de los años y dias treceales en que nacieron, que es lo que la hace mas curiosa; pues en las relaciones manuscritas de los historiadores indios, y no en todas, solo se ponen los dias en que fueron exaltados al trono los principales reyes y señores, y el año en que murieron; pero ni se sabe de qué edad, ni la que tenian cuando entraron en el gobierno. En la figura 7ª de la lámina 3ª se representa en A, el año de 10 conejos correspondiente al nuestro 1502 en que nació *Quauhcaltzin*, (nombre que denota la águila en su jaula que está sobre la cuna B.) el dia de 11 casas señalado con la letra C, que concurre con el 3 del mes *Tlacaxipehualiztli*, y 12 de nuestro marzo; pero por ser el año de la cuarta indición en que habian retrocedido los mexicanos casi doce dias como se dijo en el número 37, corresponde al primero del mismo marzo. En el propio año de 10 conejos, murió el rey Ahuizotl, como se representa en D, (que de esta manera figuraban á los muertos) y entró á reinar el primer Motehzuma, segun se vé en E, (1) si se reflexiona bien se hallará que cada símbolo de los que distinguen á las personas no dá á conocer su nombre, por la simple figura con que se representa sin saber las propiedades que se les atribuían, y supersticiosos agüeros que formaban, á lo cual aludía el animal, y la disposicion con que lo colocaban. Una misma águila era símbolo de varios nombres, segun las acciones con que se figuraba: la que demuestra el del último rey *Quauhquemotzin*, tiene la cabeza para abajo: la que representa el de un señor Acolhua llamado *Quauhilecohuatzin*, la tiene para arriba; aquella está en accion de descender, esta de remontarse. La que dá nombre á *Quauhilecohuatzin* rey de Tlaltelolco, tiene el pico abierto, y junto á él una señal que denota estar hablando, y casi con semejante divisa se figura el señor que fué de Coyóacan *Quauhpopocatzin*, ó águila que echa humo. No sabemos qué alusion tengan una águila que habla, y otra que humea; pero sí que sus significados envuelven algunos arcanos ocultos. Mas sin meternos en inculcar lo que quisieron dar á entender con estas misteriosas alegorías, basta para calificar por verdaderos geroglíficos, los que representan las acciones y propiedades que convienen á las cosas animadas ó inanimadas en que se simbolizan sus nombres, como lo dijo el padre Fr. Diego Valadés, (2) quien trató á los indios en aquellos tiempos inmediatos á su conquista, y tuvo inteligencia de su idioma, y de los caracteres con que se explicaban en lugar de nuestras letras, no solamente en tiempo de su gentilidad, sino aun despues de cristianos, comparándolos con los geroglíficos de los egipcios; y verdaderamente si se ecsaminan unos y otros, no se hallará mas diferencia, que en el modo de representar unas mismas acciones.

(1) Por no haber ya lugar en la lámina para poderse continuar el espacio comprendido entre las dos líneas que corresponden al año de 10 conejos, en la forma que está el de 8 pedernales de la figura 8ª, se puso ácia la mano izquierda el símbolo del emperador Moteuhzoma, que sucedió por muerte del rey Ahuizolt; pero se debe entender su exaltacion al trono, dentro del mismo año de 10 conejos, y dia de 9 venados, correspondiente al 7 del mes *Tozoztontli*, como se dijo en el número 41.—(G.)

(2) Rethorica Christiana. Part. 2, cap. 27, p. 93 et 94.

119. Pero ¿quién podrá adivinar lo que quiere decir el símbolo que dá nombre al cazique de la figura 12 que se halla en el mapa citado por Boturini, en el párrafo 7 número 17 de su Museo? Allí se vé un indio sentado sobre la tierra, (que de ésta manera se figura en muchas pinturas en que se refieren varios terremotos memorables acaecidos en México, con otros caracteres que los demuestran): ciertamente que si no fuera por la relacion en mexicano de las tierras que le pertenecian donde declara su nombre, nunca hubiera dado con él. Se nombraba pues este cazique *Tlaltetzahuitl* que significa, el espanto de la tierra, ó tierra espantosa. Ni solo en las pinturas históricas usaban de geroglíficos que envolvian los arcanos de sus pensamientos, se servían tambien de ellos en las batallas, en sus comercios, y en sus correspondencias privadas, enviando de unas provincias á otras á comunicar sus secretos interesantes, cifrando en las pinturas y caracteres que no entendian, otras personas que los mismos correspondientes, como asegura el propio padre Valadés; y de este modo debió ser la órden que el emperador Moctezhoma envió á Quauhpopoca señor de Nauhtlán, para que hiciese dar muerte á los españoles que se hallaban en aquella provincia, segun lo declaró cuando fué castigado por ellos. Sería menester pues, formar un difuso volúmen, si quisiéramos probar con ejemplos, ser verdaderos geroglíficos los caracteres mexicanos; y que para su inteligencia se necesitaban tantas claves, cuantos fueron los que inventaron en tiempo de su gentilidad para espresar sus conceptos: uno y otro se puede conocer por las palabras que sobre su modo de escritura dice el padre José de Acosta, que son estas. «En la provincia de Yucatán, donde es el obispado que llaman de Honduras, habia unos libros de hojas á su modo encuadernados, ó plegados, en que tenian los indios sábios la distribucion de sus tiempos y conocimientos, de planetas y animales, y otras cosas naturales y sus antiguallas, cosa de grande curiosidad y diligencia. . . . Porque tenian sus figuras y geroglíficos con que pintaban las cosas en esta forma, que las cosas que tenian figuras y geroglíficos, las ponian en sus propias imágenes, y para las cosas que no habia imagen propia, tenian otros caracteres significativos de aquello, y con este modo figuraban cuánto querian, y para memoria del tiempo en que acaecía cada cosa, tenian aquellas ruedas pintadas que cada una de ellas tenia un siglo, que era 52 años como se dijo arriba; y al lado de estas ruedas conforme al año en que sucedian cosas memorables, las iban pintando con las figuras y caracteres que hé dicho.» (1)

II.

144.* La segunda piedra ó cuarto monumento mexicano, que como dijimos fué hallada el dia 14 de enero del año 1792, se representa en las figuras 1, 2, 3 y 4 de la lámina 3ª. Ella no debia ser otra cosa que un remate ó almena de alguna de las capillas del templo mayor, ó de otro de los que habia en su recinto, segun la disposicion y forma que se manifiesta en la figura 2ª que es su perfil ó costado, el cual es en todo igual

(1) *Histor. Natur. y Mor. de las Ind.*, lib. 6, cap. 7.

* *Las Dos Piedras, etc.*, 2ª parte, pág. 73.

á su correspondiente, y solo varían las caras de las figuras 1 y 3. Una y otra estaban curiosamente labradas, cuyos adornos é insignias que observaban poner en todos los remates de los templos, segun refiere el Dr. Hernandez,⁽¹⁾ y un manuscrito anónimo que tengo en mi poder, hacían relación á algunos de los atributos ó propiedades que suponían al dios cuyo era el templo. Las que se ven en la parte anterior que representa la figura 3, parece convenir con los adornos que ponían á Huitzilopochtli y á otro dios su compañero nombrado *Tlacahuepancucotzin*, que estaba con él en la capilla principal del templo mayor, de la cual debió ser almena. Son también semejantes así estas insignias, como las que representa la figura 1ª de las que adornan la estatua que se halla en la real Universidad, de que dimos la descripción desde el número 18.* La altura que tenía era como de tres varas castellanas, y sus gruesos correspondientes á la disposición de las labores, y simetría que representa la figura 2ª Tenía en su planta ó plano inferior, unos huecos groseramente hechos, que formaban la labor que se vé en la figura 4ª las cuales dan á conocer, que solo servían de mantener en ellos la mezcla ó pegamento con que estaba unida al muro del templo para su mayor firmeza. Permaneció poco tiempo esta piedra en el sitio donde se halló, por lo que no pude examinar á qué clase de piedras pertenecía, ni tomar todas sus medidas; apenas conseguí que me hubieran sacado el dibujo de ella. Pero segun lo que manifestaba á la vista, era semejante en color y textura á la de la estatua que está en la Universidad, por quitar embarazos (segun dicen) para poder proseguir el empedrado; y como por su gran volumen y peso, no podían moverla fácilmente, se determinó hacerla pedazos, lo que ejecutaron los directores del dicho empedrado dándole cohete, á causa de su grande solidez, quedando en un instante la historia mexicana con un monumento menos de su antigua gentilidad.**

145. El mismo acontecimiento tuvo la tercera piedra, ó quinto monumento mexicano, descubierto el día 18 de junio de aquel propio año de 1792, dentro del cementerio de la iglesia Catedral enfrente de la torre nueva por la parte del Sur. Las figuras 1, 2, 3, 4 y 5 de la lámina 4ª manifiestan las labores y forma que representaba toda la piedra por sus seis lados, cuyas dimensiones eran una vara y siete ochavas de longitud, vara y

(1) Al principio de la descripción que hace de las habitaciones, templos y torres, que contenía el patio del mayor, dice: «*Omnium maxima et illustrior coeteris consecrata, erat Huitzilopochtli seu Tlacahuepancucotzin, divisa que juxta cacumen induas alias atque ita duas quoque complectebantur adiculas, seu altaria circa summum tecta binis pinnaculis non sine certis tassignibus.*»

* Se refiere el autor á la estatua que él mismo describe con el nombre de *Teoyaomiqui*, de la cual dió dibujo en su obra y que figura también entre las estampas del tomo II de los «Anales del Museo,» y va colocada frente á la página 294.—J. S.

** El monumento á que se refiere aquí el Sr. Gama, no fué destruido por completo, como supone. En el año de 1873, al colocarse en el atrio de la Catedral las cañerías para el alumbrado de gas, vi descubierta una pequeña porción de esta piedra, lo cual participé en el acto al Sr. D. Ramon I. Alcaraz, entónces director del Museo Nacional, con el objeto de que mandase desenterrarla por completo para su estudio, á lo cual accedió sin dificultad. Practicada esta operación, reconocí que era la misma que representa la estampa de Gama; mas advertí que el dibujo es muy incorrecto en los detalles, circunstancia que influyó en que el ilustre arqueólogo, al describir é interpretar el monumento, y guiándose por la malísima copia que tenía á la vista, incurriese en graves errores: bastará para prueba de esto lo que dice refiriéndose á la fig. 4; no son unos huecos groseramente hechos para mantener la mezcla ó pegamento con que estaba unida al muro del templo para su mayor firmeza, son signos numéricos que acompañan al geroglífico *acatl* ó caña, y que sin duda marcan una fecha.

En el periódico titulado «La Nación,» correspondiente al martes 16 de Setiembre de 1873, el mismo Sr. Alcaraz publicó un artículo relativo á este monumento azteca, acompañado de cuatro dibu-

media de latitud por la parte mas ancha, que es la de los colmillos; su mayor altura por esta misma parte, una vara y una tercia, y por la parte de atrás una vara justa. Se distinguía mas ésta de las otras antes halladas, en que aquellas no tenian pintura alguna, y en esta permanecian aun con bastante viveza los colores encarnado y verde muy fino de que estaba pintada: el primero cubria todas las escamas y centros de los enrejados de la cabeza donde estaba mas vivo; y el segundo las varillas que formaban dichos enrejados. La figura 1ª es la parte principal de la cara, vista de frente; y la figura 2ª la cabeza: la 3ª el lado de la misma cara en todo igual á su correspondiente. La figura 4ª es la parte de atrás, la cual como se vé estaba destrozada; y la figura 5ª era el plano inferior, cuya figura formaba el paladar de la boca, y toda la piedra la cara y cabeza de una serpiente, á la cual solo faltaba la mandíbula inferior de la boca. Su materia era de la clase de la piedra antecedente, aunque de un grano y tejido mas fino. Por el mismo motivo de quitar este otro embarazo para seguir el empedrado del cementerio, desapareció á pocos dias despues, no sé si la demolieron ó la volvieron á sepultar de nuevo como se haria con otras, que por ser de menor magnitud como la que se esplicará adelante, era facil moverlas de un lugar á otro. Puede ser que en el mismo lugar donde se halló esta piedra ó á poca distancia de ella, se hubiera encontrado la mandíbula inferior; pero por no estar de modo que pudiera impedir el empedrado, se dejaría sin moverla.

146. Si atendemos á las espresiones del padre Torquemada, que ya apuntamos en la nota del número 61, vendrémos en claro conocimiento de que esta boca con la mandíbula inferior que le falta, formaba la entrada ó puerta del templo de Quetzalcoatl, ó del dios aire como le llama en este lugar, (1) y que ambas piezas unidas con arte, dejando el hueco competente por donde cupiera un hombre, hacian aquella entrada para su templo, que causó tanto horror á los españoles que llegaron á verlo, segun afirma el mismo historiador. Si esta piedra estuviera entera, y se hubiera hallado junto á ella su compañera, se podría formar idea así de la disposicion ó manera en que estaban colocadas, como el lugar donde quedaba este espantoso templo, y acaso el sitio que comprendia su area circular.*

jos sacados en vista del original, por el reputado profesor de la Academia de Bellas Artes Sr. D. José S. Pina: en él refiere el Sr. Alcaraz todos los pormenores del hallazgo, indica que la piedra puede representar á *Tlaloc* acompañado de alguna otra deidad, y espera que la comision nombrada por la Sociedad de Geografia y Estadística, compuesta de los Sres. Orozco y Berra, Blis, y García Cubas, den la verdadera interpretacion del monumento, despues de haber hecho un estudio profundo y minucioso de él.

Entiendo que no llegó á publicarse el dictámen de esta comision, y por lo que hace al monumento mismo, volvió á sepultarse cuando se formó el jardin frente á Catedral, en el mismo lugar donde fué hallado, y muy cerca del cimientto de la cruz colocada en el ángulo SE. de la iglesia.—*J. S.*

(1) Uno de estos templos que acompañaba á este grande, era dedicado al dios *Aire*, y este era en su hechura y forma (como ya en otra parte hemos visto) redondo, y la razon de esto queda dicha en el mismo lugar. La entrada de este templo tenia la forma y hechura de boca de sierpe feróz y grande, y pintada á la manera que nuestros pintores pintan una boca de infierno, con sus ojos, dientes y colmillos, horrendos y espantosos. Hubo de los nuestros muchos que á los principios entraron á lo interior de este infernal y caliginoso templo, por aquella horrenda y espantosa entrada, y testificaron que era el miedo y asombro que les causaba tanto, que temblaban y temian como azogados. Tom. 2, lib. 8, cap. 41, p. 145.—(*G.*)

* El tamaño de esta cabeza me parece insuficiente para que la boca pudiese servir de entrada á un templo; creo más bien que es una de las varias cabezas que existian en el muro que limitaba el Templo mayor de los aztecas, y es semejante á otras dos que están ahora en el Museo Nacional.—*J. S.*